

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

(34)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y treinta minutos del día doce de septiembre de dos mil veinticinco, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, doña Raquel Míriam ANDRÉS PRIETO, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: don Carlos José HERNÁNDEZ MARTÍN, doña Judith CASTRO GÓMEZ, doña María del Rosario GARCÍA CARNÉS del Partido Socialista Obrero Español; doña Marta FONT BELMONTE de Vamos Palencia; don Víctor TORRES ALBILLO del Partido Popular; don Rodrigo SAN MARTÍN FRANCO de Izquierda Unida-Podemos y. Asistidos por doña Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General, y doña Teresa Negueruela Sánchez, Interventora. No concurrieron, habiéndose excusado, D. Álvaro Bilbao Torres del Partido Socialista Obrero Español y doña Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL, Concejal no adscrita.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 2025.**

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2025.

**2.- ASUNTOS DELEGADOS POR EL PLENO. SESIÓN PÚBLICA. TESORERÍA Y GESTIÓN DE INGRESOS.**

**2.1 Aprobación de los precios públicos propuestos para las distintas actuaciones que forman parte de la programación del “XLVI Festival de Teatro Ciudad de Palencia”.**

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

↳ Aprobar los precios públicos propuestos para las distintas actuaciones que forman parte de la programación, precios públicos y previsión de ingresos del “XLVI FESTIVAL DE TEATRO CIUDAD DE PALENCIA” a celebrar los días 15, 19, 20, 25, 26 y 27 de septiembre 2025, por los importes recogidos en los informes del Servicio de Cultura, Turismo, Fiestas y Deportes de fecha 1 y 2 de agosto de 2025.

A) Días 15, 19, 20, 25, 26 y 27 de septiembre de 2025.

LOCALIDAD	NORMALES	PRECIO REDUCIDO*	ABONO NORMAL	ABONO REDUCIDO
	Precio por sesión	Precio por sesión		
ZONA A: Butaca de Patio, Plateas y Palcos	22 €	18 €	110 €	90 €
ZONA B: Delantera de Preferencia y Delantera Anfiteatro	18 €	14 €	90 €	70 €
ZONA C: Preferencia y Anfiteatro	16 €	13 €	80 €	65 €
ZONA D: Entrada de visibilidad reducida	11 €	-	-	-

\*Precio reducido: Jóvenes menores de 25 años y personas en situación de desempleo, familias numerosas y mayores de 65 años.

A estos precios habrá de añadirse un 6 por ciento, IVA incluido, de gastos de gestión en las entradas que se adquieran por internet.

### **3.- IDENTIDAD CULTURAL, TURISMO Y FIESTAS.**

**3.1 Aprobar convenio-subvención con la Casa Regional de Palencia en Durango** para la realización de actividades turísticas y culturales durante el año 2025, que tengan como finalidad la promoción de la ciudad de Palencia como destino turístico en su lugar de procedencia, por importe de 1.000,00 €.

**3.2 Aprobar convenio-subvención con la Casa Regional de Palencia en Baracaldo** para la realización de actividades turísticas y culturales durante el año 2025, que tengan como finalidad la promoción de la ciudad de Palencia como destino turístico en su lugar de procedencia, por importe de 1.000,00 €.

**3.3 Aprobar la justificación del convenio-subvención con Contraluz Asociación Fotográfica Palentina**, para la organización y desarrollo del XII Festival de Fotografía Pallantia Photo, 2025.

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

↳ Tener por justificada la subvención otorgada a CONTRALUZ ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA PALENTINA para la organización y realización del XII Festival de Fotografía PallantiaPhoto 2025.

Con los siguientes datos:

• Fecha de aprobación de la concesión directa	Acuerdo Junta de Gobierno Local 13-06- 2025
• Importe concedido	5.000,00 €
• Importe del anticipo realizado	5.000,00 €
• Importe justificado	5.001,85 €
• Plazo de justificación	15/09/2025
• Fecha de registro de la justificación	14/08/2025

**3.4 Aprobar convenio-subvención con el Consejo Local de Peñas** para la organización y realización de actividades lúdicas y culturales en los períodos de Carnaval, Feria Chica, San Antolín Navidad y Fiestas de los Barrios, por importe de 47.0000 euros.

### **4.- PATRONATO.**

**4.1 Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato del servicio de gestión de proyectos de receta de actividad física-deportiva y social.**

La Junta de Gobierno Local adopta el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar la autorización del gasto plurianual para financiar las obligaciones derivadas del contrato del servicio de "Gestión de proyectos de receta de actividad

Física-Deportiva y Social" sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito en el ejercicio 2026.

Ejercicio	Partida	Importe sin IVA	IVA	TOTAL
2026 (enero a agosto) 162 días	34131/22706	33.231,05 €	6.978,52 €	40.209,57 €

## 5.- CEMENTERIO.

### 5.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

**5.1.1** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 5, Fila 2, Término 2 y Sección 4<sup>a</sup> Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

**5.1.2** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 26, Fila 10, Término 12 y Sección 4<sup>a</sup> Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

## 6.- Dar cuenta de los siguientes decretos de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía:

**6.1 2025/7704** de 12 de septiembre de 2025, relativo al expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente y varios criterios de adjudicación, del contrato para la ejecución de las obras y el suministro incluidos en el "proyecto para la reforma del parque infantil del Salón en Palencia", con un presupuesto base de licitación de 214.245,02 euros, y un plazo de ejecución de tres meses, actuación cofinanciada por la Junta de Castilla y León en el ámbito Fondo de Cooperación Económica Local General para el año 2025.

**6.2 2025/7705** de 12 de septiembre de 2025, relativo a la aprobación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente y varios criterios de adjudicación, del contrato para la ejecución de las obras y la ejecución del suministro con objeto de renovar la pérgola de la plaza de los Juzgados de Palencia e instalar un refugio climático, con un presupuesto base de licitación de 224.675,93 euros, y un plazo de ejecución de cuatro meses, actuación cofinanciada por la Junta de Castilla y León en el ámbito Fondo de Cooperación Económica Local General para el año 2025.

## 7.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

### 1. D. Rodrigo San Martín Franco de IU-Podemos, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Preguntó si se ha revisado el estado de la chimenea de la antigua electrolisis que está en el Barrio de San Antonio.

*D.<sup>a</sup> Miriam Andrés contestó que se ha llevado a cabo una revisión, no obstante, se interesará por el asunto.*

- Ruega se poden los árboles de la Calle General San Martín que ya empiezan a entrar las ramas en las viviendas.

- Preguntó que cuándo es la intención del equipo de gobierno de comenzar a negociar los Presupuestos de 2026.

*D.<sup>a</sup> Miriam Andrés contestó que se está trabajando en su elaboración.*

**2. D.<sup>a</sup> Marta Font Belmonte de Vamos Palencia de Vamos Palencia** formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Rogó que se llevara a cabo un arreglo de las aceras de la Avenida República Argentina ya que hay numerosas baldosas rotas.
- Denunció la situación de deterioro de la zona de las Once Paradas.

*D.<sup>a</sup> Miriam Andrés dijo que se están manteniendo conversaciones con la propiedad para buscar una solución porque la zona, efectivamente, está muy deteriorada.*

- En relación a la Banda Municipal de Música, solicitó la posibilidad de cubrir las vacantes de trova y clarinete
- A partir del uno de octubre el Director actual de la Banda Municipal de Música no podrá continuar, preguntó por la previsión para cubrir el puesto de forma definitiva.

*Contestó la Sra. Alcaldesa que se han elaborado las bases del proceso selectivo.*

**3. D. Víctor Torres Albillo del PP** del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Preguntó por la tramitación de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana.

*Contestó la Sra. Alcaldesa que la adjudicaría solicitó al Ayuntamiento un plazo de dos o tres meses para estudiarlo. La idea del Concejal de Urbanismo es convocar una reunión en fechas próximas.*

- Ruega respuesta al escrito presentado el 24 de julio y con destino al Servicio de Cultura, Turismo y Fiestas.
- Preguntó por la Ordenanza de Movilidad del Ayuntamiento de Palencia.
- Preguntó si sean presentado alegaciones a las Ordenanzas de Zona de Bajas Emisiones y a la Ordenanza de tasa de recogida de Residuos.

*La Sra. Alcaldesa manifestó que sí que se han presentado alegaciones, se están estudiando y se someterán a consideración del pleno.*

- Preguntó si se está trabajando en la bajada del tipo del IBI.

*El Concejal de Hacienda manifestó que ya está redactada la Ordenanza Fiscal con una disminución de tipo de gravamen.*



Y, no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretaria, Certifico, en Palencia, a la fecha de la firma electrónica.